

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

Acta No:	Fecha: dd/mm/aa			Hora	Lugar
036	10	JUL	2018	2:15 p.m.	Recinto Concejo Municipal

SESIÓN: Ordinaria
CIUDAD: Santa Rosa de Osos
DEPARTAMENTO: Antioquia
REPÚBLICA: Colombia

CONVOCA: Presidente Concejo Municipal
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Debate Proyectos de Acuerdo N°006 y N°007 y Posesión de un nuevo Concejal

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Oración
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Posesión Concejal Jesús Ferney Escobar Lenis
5. Lectura del Decreto N° 0209 "Por medio del cual se hace una modificación en la convocatoria sesiones extraordinarias al concejo municipal"
6. **Debate Proyecto de Acuerdo N°006** "Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para adquirir un predio para un sistema de bombeo de aguas residuales de alcantarillado ubicado en el Seminario Diocesano Santo Tomas de Aquino" Ponente – John Jaime Álvarez Lopera e intervención de los Honorables Concejales.
7. **Debate Proyecto de Acuerdo N°007** "Por medio del cual se declara como de utilidad pública e interés social un inmueble del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones" Ponente – John Fredy Álvarez Espinosa e intervención de los Honorables Concejales.
8. Asignación Proyecto de Acuerdo N°011 "Por medio de la cual se establecen normas relativas al impuesto para el servicio de alumbrado público en el municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones"
9. Propositiones y varios

 <p>Concejo Municipal Santa Rosa de Osos</p>	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

DESARROLLO

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Concejales Presentes:

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME
3. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
4. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY
5. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
6. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
7. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
8. MORA SALAZAR MONICA YULENY
9. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA
10. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE
11. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
12. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
13. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

Concejales Ausentes:

Todos los Concejales asistieron a la Sesión.

El Presidente dio comienzo a la sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

2. Oración.

Realizó la oración el Concejal, Vicepresidente Segundo Mauricio Barrientos Osorio.

3. Lectura y aprobación orden del día.

El presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por doce (12) Concejales.

4. Posesión Concejal Jesús Ferney Escobar Lenis

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL, CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA, DICE... El pasado miércoles 27 de junio de 2018, presento la renuncia de manera clara e inequívoca el ex Concejal OSCAR MARIO BALBÍN PÉREZ miembro del

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

Partido de la Unidad Nacional (U); esta renuncia fue remitida a la Administración Municipal por medio de oficio N°083 de 2018; dicha remisión se realizó porque el Concejo Municipal no estaba sesionando en la fecha, resultando como función del Alcalde Municipal aceptar la renuncia del Concejal conforme el numeral 8° del literal A. del art. 29 de la Ley 1551 de 2012.

La renuncia fue aceptada mediante Resolución N°458 del 29 de junio de 2018 por la Alcaldesa Municipal de Santa Rosa de Osos y dando cumplimiento a los deberes que trae la Constitución Política, se envió una solicitud a la Registraduría Municipal del Estado Civil de Santa Rosa de Osos, a fin de que certificara que ciudadano según el orden de inscripción o de votación obtenida seguía para ser llamado a ocupar la curul. E informan que el señor JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, miembro del Partido de la Unidad Nacional (U) es quien sigue según el orden de resultados con un total de 320 votos.

Después de dicha respuesta se le notifico por medio de oficio N°085 de 2018 al señor JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS que él seguía para reemplazar la curul que había quedado con falta absoluta; el mismo da una respuesta de aceptación el lunes 09 de julio de 2018 para ocupar la curul vacante, presentando la documentación legal donde se permite ver que no tiene ninguna inhabilidad en la consulta de Antecedentes y Requerimientos Judiciales, en el Registro Nacional de Medidas Correctivas, en la Contraloría para Juicios Fiscales y Jurisdicción Coactiva y en la Procuraduría en Sanciones e Inhabilidades.

Con esto puede proceder señor Presidente a hacer el debido juramento.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN, WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA PROCEDE A HACER EL JURAMENTO Y PREGUNTA... "Invocando la protección de Dios, ¿Juráis defender la Constitución Política y las Leyes de la República, y desempeñar fielmente los deberes del cargo?"

RESPONDE EL CONCEJAL JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, DICE... "Juro a Dios y prometo al pueblo, cumplir fielmente la Constitución y las leyes".

5. Lectura del Decreto N° 0209 "Por medio del cual se hace una modificación en la convocatoria sesiones extraordinarias al concejo municipal"

La Secretaria General del Concejo Municipal, CINDY CATALINA PEREZ ZAPATA, procede a la lectura del Decreto N°0209, dicho Decreto reposa en el archivo 2018 de la Corporación, en la carpeta - Decretos Sesiones Extraordinarias.

6. Debate Proyecto de Acuerdo N°006 "Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para adquirir un predio para un sistema de

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

bombeo de aguas residuales de alcantarillado ubicado en el Seminario Diocesano Santo Tomas de Aquino" Ponente – John Jaime Álvarez Lopera e intervención de los Honorables Concejales.

El Presidente de la Corporación, solicita el Acta de Comisión.

Seguidamente la Secretaria General del Concejo Municipal, Cindy Catalina Pérez Zapata, procede a la lectura de la Acta N°005 del 05 de julio de 2018 - Comisión Tercera Permanente de Presupuesto y Hacienda Pública; dicha acta reposa en el archivo 2018 del Honorable Concejo Municipal en la carpeta – Actas de Comisiones.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN JAIME ÁLVAREZ LOPERA, SALUDA Y DICE... Realmente es un proyecto que es muy importante para la ejecución del plan maestro de acueducto y alcantarillado en su segunda etapa, tiene diseñado un plan maestro de acueducto y alcantarillado y que toda las administraciones le han aportado unas más y otras menos a este proyecto de acuerdo y una de las cosas que se nos dice que no se pavimentan las calles es porque de pronto hay calles donde se requiere pavimentación pero no está ejecutado la parte de acueducto y alcantarillado, entonces no se puede hacer ninguna intervención en la parte de pavimentos.

Pienso que nosotros como Concejo Municipal debemos aprobar este proyecto de acuerdo, es un proyecto que está bien sustentado; no le vimos ni en la comisión, ni el Asesor Jurídico fallas en su formulación, hay unidad de materia y es un proyecto que contribuye al saneamiento ambiental y a la salud de los Santarrosanos, que son derechos contemplados dentro de la Constitución, entonces doy mi visto bueno para que este proyecto sea aprobado y se convierta en ley municipal e invitar a mis compañeros a que aprobemos este proyecto de acuerdo.

INTERVIENE LA CONCEJAL NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, SALUDA Y DICE... Yo tengo dos inquietudes, ¿con cargo a que se paga el predio? ¿Por saneamiento básico? y la segunda inquietud, no me ubico bien porque se dice de que se va a comprar 600 mts más los 400 mts de la servidumbre, pero entonces si es posible que lo ubiquen en el mapa, para efectos de la comunidad hubiera sido bueno que detallaran.

INTERVIENE EL DOCTOR, DIEGO ALEJANDRO PEREZ JARAMILLO SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Concejal eso queda en el interior del seminario, en el mapa de pronto la ubicación es complicada pero ya en físico cuando uno va al Seminario hay una parte donde confluyen todas las aguas residuales de todo el sector, eso es como una cañadita ahí se hace la caseta de bombeo qué es lo que ustedes ven en el mapita que se les anexo y toda la servidumbre porque realmente ahí sería servidumbre de alcantarillado no tendríamos servidumbre de carro ni nada de eso, solamente la caseta

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO F-CM-015	VERSIÓN 00	FECHA 30/08/2016

de bombeo y la servidumbre de alcantarillado que es de más o menos 3 metros por servidumbre.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, SALUDA Y DICE... Yo creo que como se ha indicado, como lo indicó el ponente, como lo manifestaron entre la comisión y lo que se está diciendo en el momento; es un tema de vital importancia teniendo en cuenta que el medio ambiente es un derecho colectivo y fundamental sin embargo tengo unas inquietudes muy puntuales no queriendo decir que estoy en contra sino para hacer claridad. Dentro del certificado de libertad y tradición Doctor Diego, habla de una compraventa parcial y una falsa tradición realizada entre la Diócesis de Santa Rosa y la comunidad misionera de Santa Teresita del Niño Jesús porque ni el asesor jurídico del municipio ni nuestro asesor jurídico hablan frente al tema, inclusive el Doctor Nai dice que no hay ventas parciales, para que nos haga claridad frente a lo particular, lo segundo es, saber cuánto se va a destinar para ese sistema de bombeo y lo último teniendo en cuenta que se presenta este proyecto para incluirlo entre la segunda etapa del plan maestro de alcantarillado, saber Doctor Diego qué posibilidades hay de incluir otros sectores u otras zonas como los bajos de Jorge Gil.

RESPONDE EL DOCTOR, DIEGO ALEJANDRO PEREZ JARAMILLO SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Con respecto al tema de la compra parcial y la falsa tradición, fueron situaciones que se analizaron con el Rector del Seminario, la compra parcial fue respecto de un tema que es como la parte de encima que es un litigio que se tiene con las hermanas Clarisas, el predio que se adquiere como lo dije anteriormente es un predio que queda en la parte intermedia del Seminario y está totalmente legalizado que no tiene ningún tipo de inconveniente, fue una situación que en su momento también se se miró cuando se estaba analizando el tema del certificado de tradición y libertad con el Rector del Seminario y con el ecónomo del Seminario para determinar y hacer todo el rastreo de esta información que se tenía es una situación que ya se analizó.

Con relación al tema de cuanto es la destinación, por saneamiento básico solamente se adquiere el predio porque ya la construcción de la zona del bombeo y de toda la obra como tal del plan maestro está incluida dentro la obra de los 8 mil millones de pesos que se va a realizar, están incluidas ahí; nosotros con saneamiento básico solamente compramos el predio porque es obligación de nosotros entregar el tema totalmente saneado para hacer todo el tema de obra.

INTERVIENE LA SEÑORA, NIDIA PARODY DE SANEAMIENTO BÁSICO, SALUDA Y DICE... El problema de los bajos de Jorge Gil, la comunidad le pidió asesoría y apoyo al operador AASSA, junto con ellos y con la asesoría técnica, ya estaban solucionando todo el tema de lo del alcantarillado, es cierto Concejal hay muchas necesidades en el área de alcantarillado, no diciendo con esto que un sector está más grave que otro; el que no exista red de alcantarillado es un problema gravísimo en cualquier parte, hay

 Concejo Municipal Santo Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

que ir pensando por partes para que los presupuestos se puedan ir saneando, entonces a medida que se van saneando estas cosas se pueden ir pensando en ampliar en otros sectores.

INTERVIENE EL CONCEJAL JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, SALUDA Y DICE... Yo observo dentro del debate del proyecto de acuerdo que hay una serie de inquietudes pero esto es por descuidos de tiempo atrás, se puede colapsar el tema de acueducto y alcantarillado sino andamos rápido; felicito a esta Administración de estar haciendo en este punto una buena obra porque se le debe garantizar al ciudadano la energía de servicios públicos, el agua y el buen desarrollo de nuestra comunidad.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE PRIMERO LUIS OCTAVIO YEPES ROLDÁN, SALUDA Y DICE... Obviamente proyectos de esta índole son suficientemente claros y necesarios.

INTERVIENE EL CONCEJAL ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y DICE... Por favor explicarle a la comunidad que aguas son las que van a recolectar y hacia donde la van a bombear.

INTERVIENE EL INGENIERO FERNEY ANDRES LÓPEZ ALARCON, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, SALUDA Y DICE... La segunda etapa del plan maestro de acueducto y alcantarillado esta en tres sectores, planta de tratamiento de aguas residuales en el Alto de la Mina, red de alcantarillado en Arenales y bombeo regulado en los portales.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA... Pone en consideración y somete a votación el título del Proyecto de Acuerdo N°006 "Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para adquirir un predio para un sistema de bombeo de aguas residuales de alcantarillado ubicado en el Seminario Diocesano Santo Tomas de Aquino" y sin modificación alguna es aprobado por trece (13) Concejales presentes.

SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN pone en consideración y somete a votación el articulado del Proyecto de Acuerdo N°006 de 2018. Y sin modificación alguna es aprobado por trece (13) Concejales presentes.

Finalmente, el Presidente de la Corporación pone en consideración y somete a votación el Proyecto de Acuerdo N°006 "Por medio del cual se concede autorización al ejecutivo municipal para adquirir un predio para un sistema de bombeo de aguas residuales de alcantarillado ubicado en el Seminario Diocesano Santo Tomas de Aquino" para que pase a ser Acuerdo Municipal, el cual es aprobado y obtiene una votación del SI de los trece (13) Concejales presentes.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

7. Debate Proyecto de Acuerdo N°007 "Por medio del cual se declara como de utilidad pública e interés social un inmueble del Municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones" Ponente – John Fredy Álvarez Espinosa e intervención de los Honorables Concejales.

INTERVIENE EL DOCTOR, DIEGO ALEJANDRO PEREZ JARAMILLO SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Señor Presidente solicito el uso de la palabra para hacer una aclaración frente al proyecto de acuerdo N°007. Hubo un error y se presentó con un número de matrícula que no corresponde al proyecto de acuerdo, para solicitar que en la plenaria se haga la aclaración, se coloque el número de la matrícula y con los metros que realmente son, en comisión no nos percatamos de dicho error.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, DICE... Yo creo que así el Doctor Diego haya hecho esa aclaración, todos hasta el día de hoy pensábamos que era esta matrícula con estos metros; no hay claridad cuál es el lote, realmente estoy en total desacuerdo que se haga debate frente a este proyecto porque ni siquiera tiene anexos.

INTERVIENE EL DOCTOR, DIEGO ALEJANDRO PEREZ JARAMILLO SECRETARIO DE GOBIERNO, DICE... Propongo ya que se va a sesionar mañana y pasado mañana, la Administración Municipal radicara hoy mismo la aclaración al proyecto de acuerdo, situación que es totalmente valida y se somete a plenaria los próximos días.

Quiero aclarar nuevamente y es el proyecto de acuerdo N°007 no tiene anexos porque son los mismos anexos del proyecto de acuerdo N°010 y lo manifesté en la comisión, no tiene sentido sacar tantas copias si son exactamente los mismo anexos porque es el mismo predio.

8. Asignación Proyecto de Acuerdo N°011 "Por medio de la cual se establecen normas relativas al impuesto para el servicio de alumbrado público en el municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones"

Proyecto de Acuerdo N°011 "Por medio de la cual se establecen normas relativas al impuesto para el servicio de alumbrado público en el municipio de Santa Rosa de Osos, Antioquia y se dictan otras disposiciones". Es asignado al Concejal Diego Alberto Espinosa Taborda.

9. Proposiciones y varios

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... Una recomendación para el Secretario de Gobierno y la Administración Municipal, dado que para las ordinarias de mayo solo nos presentaron un proyecto de acuerdo y ahora nos presentan en extraordinarias cinco, que por favor se planeen mejor

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
	F-CM-015	00	30/08/2016

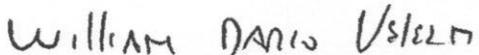
toda vez que todos tenemos muchísimas agendas de trabajo; entonces la recomendación es, se aproximan las sesiones de agosto vayan planeando para que en septiembre y octubre no nos citen a extraordinarias.

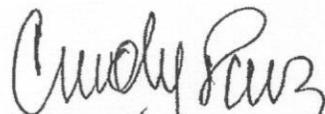
INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, DICE... Considerando lo que radico la Administración municipal en horas de la mañana, el proyecto de acuerdo frente al alumbrado público yo solicito y exijo, que se solicite y se cite a la empresa de servicios públicos Santa Rosa Sostenible S.A.S que en la comisión, que creo que debería ser conjunta, presupuesto, gobierno y desarrollo porque toca temas muy importantes, para que por favor soliciten la presencia en la comisión y plenaria del debate del proyecto de acuerdo que se radico esta mañana.

No siendo otro el objeto de esta reunión se da por terminada a 3:33 p.m. el 10 de julio de 2018.

PRÓXIMA REUNIÓN: 11 de julio de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal.

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.


 WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA
 Presidente Concejo Municipal


 CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA
 Secretaria General Concejo Municipal